

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15223** *Resolución de 26 de agosto de 2022, de la Mancomunidad de la Ribera Alta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 164, de 26 de agosto de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de archivero/a perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A2.
- Una plaza de auxiliar administrativo/a perteneciente a la escala de administración general, subescala auxiliar, grupo C2.
- Tres plazas de auxiliar de ayuda a domicilio pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, grupo C2.
- Dos plazas de educador/a social pertenecientes a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A2.
- Una plaza de educador/a social del Equipo específico de intervención con infancia y adolescencia perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A2.
- Una plaza de jefe/a de Servicios jurídicos perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A1.
- Una plaza de técnico/a de marketing perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A2.
- Una plaza de pedagogo/a perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A2.
- Cuatro plazas de trabajador/a social (una de ellas al 50 % de la jornada) pertenecientes a la escala de administración especial, subescala técnica, grupo A2.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad de la Ribera Alta (<https://manra.sede.dival.es>).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad de la Ribera Alta (<https://manra.sede.dival.es>).

Alzira, 26 de agosto de 2022.–El Presidente, Txema Peláez Palazón.